

III.Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución 27/2022, de 24 de octubre, de la Consejería de Salud, por la que se comunica la realización de un curso para el personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de piscinas e instalaciones acuáticas de la Comunidad Autónoma de La Rioja

202210260094853

III.3727

Fundamentos de Derecho:

Decreto 2/2005, de 28 de enero, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria de piscinas e instalaciones acuáticas de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 17, de 1 de febrero de 2005).

Orden 4/2011, de 11 de mayo, por la que se regula el procedimiento para la autorización de los cursos de formación del personal que trabaja en piscinas e instalaciones acuáticas (Boletín Oficial de La Rioja número 65, de 20 de mayo de 2011).

A propuesta de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO

Primero. La realización de un curso de formación para el personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de piscinas e instalaciones acuáticas.

Segundo. El programa del curso tendrá una duración de 21 horas teórico-prácticas, sobre los siguientes temas:

1. Aspectos sanitarios, de seguridad y sostenibilidad en las piscinas: nueva normativa de piscinas, sostenibilidad ambiental.
2. Piscinas de uso público.
3. Tratamiento del agua: tratamiento químico y físico del agua, nuevos productos y técnicas de tratamiento, nuevos parámetros de medida y corrección en caso de desviación.
4. Programas de mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones.
5. Almacenamiento y uso de productos químicos: etiquetado y ficha de datos de seguridad: nuevas normativas, REACH, CLP.
6. Prácticas.
7. Evaluación.

Tercero. El número de alumnos máximo por curso será de 21. Por motivo de la pandemia por covid-19 este número podrá ser más reducido.

Cuarto. Tras la realización del curso y las pruebas de evaluación correspondientes, la empresa expedirá un certificado de aprovechamiento que tendrá validez en todo el territorio nacional.

Quinto. El curso está impartido por El Ventanal de Ocasión S.L., entidad de formación autorizada con el número de resolución 10RP/2015 ubicada en la calle Cigüeña, 50-bajo de Logroño. Contacto con la entidad de formación: teléfono 941-235965, correo electrónico: formacion@elventanal.es; web: www.elventanal.es

En los siguientes días, horario y lugar:

Municipio: Logroño

Días: del 21 al 25 de noviembre de 2022

Horarios: de 16:00 a 20:00 h

Viernes, 28 de octubre de 2022

Página 19197

Lugar: centro de formación de El Ventanal, en la calle Cigüeña, 50 - bajo de Logroño (26004).

Si necesita más información puede ponerse en contacto con la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados. Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, teléfonos: 941 291701 y 941 291817.

Logroño a 24 de octubre de 2022.- La Consejera de Salud, María Somalo San Juan.